

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de abril de 2021.-

NOTA N° S21001042.-

Sr.
Presidente de la Corte Suprema de la Nación
Dr. Carlos Rosenkrantz

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en nuestro carácter de representantes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en referencia a un tema por demás acuciante y preocupante para nuestros matriculados que ejercen la actividad judicial.

Hace ya más de un año que las subastas se encuentran suspendidas; esta situación era lógica en los primeros meses del inicio de la pandemia, pero luego los distintos organismos que imparten justicia fueron adaptándose a dicha situación para evitar la paralización de la justicia.

Con ese fin, los organismos judiciales implementaron modificaciones en sus sistemas, la utilización de herramientas virtuales para la toma de audiencias y protocolos de asistencia presencial en casos excepcionales, con dotación mínima de personal para cumplir con la tarea.

No sucede esto con las subastas judiciales, que ya llevan más de un año totalmente paralizadas, y sin soluciones a la vista en el corto plazo; esta situación también viola garantías constitucionales, una de ellas el acceso a la remuneración de los síndicos, que tienen carácter alimentario, y también un sacrificio irrazonable para los acreedores.

En la Resolución 68/2020, el Consejo de la Magistratura dispuso conformar una Comisión COVID 19, cuyo objeto consiste en la elaboración y propuesta de los protocolos de salud y seguridad necesarios para la flexibilización paulatina del aislamiento social, preventivo y obligatorio, de manera focalizada, gradual y progresiva, hasta lograr la normalización definitiva de la actividad, bajo el estricto cumplimiento de cuidados y protocolos sanitarios, todo ello para lograr una mejor prestación del servicio de justicia. Sin embargo, parece que no fue de aplicación para la Oficina de Subastas Judiciales, que sigue totalmente paralizada.

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos se tomen las medidas necesarias para su normalización.

Sin otro particular, saludamos a Ud. con atenta consideración.



Julio Rotman
Secretario



Gabriela Russo
Presidenta